



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



OFICIO No 0025-EPMT-G-UGV-2024-OF

EL GUABO, 04 DE JULIO DEL 2024

Abgdo. William valle Chávez

Gerente

Empresa Pública Municipal de tránsito de El Guabo EPMT-G

Asunto: Invitación al curso de **ESPECIALISTA EN REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR**

Por medio del presente, me permito hacer conocer que nuestra empresa ha sido invitada al curso de **ESPECIALISTA EN REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR**, desarrollado por el Colegio de Ingenieros Automotrices de Pichincha (CIADP) en colaboración con SAE, MIPRO y diversas empresas privadas.

El curso está dirigido a:

- Personal Técnico y Administrativo que opera en los Centros de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) a nivel nacional.
- Personal de los Organismos de Inspección del Sector Automotriz.
- Profesionales de la rama interesados en el tema.
- Todas las personas involucradas e interesadas en adquirir competencias relacionadas al funcionamiento, mantenimiento y operación de centros de revisión técnica vehicular.
- Miembros de CIADP.

Es importante destacar que el curso no tiene ningún costo para el personal que opera directamente los CRTV, limitándose el cupo a dos personas por GAD: el encargado técnico y el encargado de calidad. Sin embargo, se necesita viáticos para los días de practica finales que serán de tipo presencial.



KIKE ÁLVAREZ
• A L C A L D E •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



El curso consta de un total de 140 horas, con modalidad de estudio híbrida. Las clases teóricas se impartirán a través de una plataforma virtual, mientras que las clases prácticas serán presenciales. El horario de las clases teóricas está establecido para realizarse en 2 horas diarias de 19h00 a 21h00, y las clases prácticas se desarrollarán en dos fines de semana, con una duración de 8 horas cada uno.

Para acceder a los dos cupos disponibles, los GADS deberán remitir la designación del personal, así como el documento habilitante que demuestre la operación directa del GAD.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier consulta o requerimiento adicional que pudiera surgir.

Tnlgo. Francisco Alberto Carpio Sánchez
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION VEHICULAR (E)
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

